

(del 1 al 6)

COLECCION REAL DE BOTANICA

En las librerias de esta corte se venden por 4 rs.

Impreso en la Imprenta Real de San Juan de los Rios

1847

Alonso Jara

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PITAGUIA

Sala: C

Estante: 091

Numero: 060 (33)



2 400 40



# COLEGIO REAL DE GRANADA.



En el dia 3 del corriente se verificó la solemne apertura de este Real Colegio, asistiendo la Autoridad civil superior de la provincia, muchas personas notables de esta capital, varios padres de alumnos, y un considerable número de los mismos, el Director y Vice-Director, y los Catedráticos é Inspectores del establecimiento.

El Sr. Gefe político dió principio al acto leyendo el siguiente discurso.

### Señores.

Ningun acto mas lisongero para un Delegado del Gobierno que el que vamos á verificar en este dia: la apertura de un plantel de educacion, reconocido hoy con la consideracion que se merece, como base indestructible sobre la que se fundan los conocimientos del saber humano, tan necesarios á todas las clases, y de los que dependen de la suerte de las Naciones.

No es mi ánimo ocupar la atencion analizando las ventajas que ofrece el estudio de las ciencias: hablo ante personas respetables por su saber, y á jóvenes estudiosos; solo me limitaré á decir algunas palabras sobre la reorganizacion de este Colegio Real. Si, Señores, he dicho reorganizacion, porque erigido sobre las bases sólidas del antiguo y célebre Colegio de S. Bartolomé y Santiago, puestos en armonia sus reglamentos con las necesidades de la época, con el espíritu del siglo, el Colegio Real no olvida su origen por estas pequeñas innovaciones, conserva con respeto sus memorables tradiciones, y se considera, no como una nueva creacion, sino como la continuacion de aquella respetable Casa que produjo, en todas épocas, tantos varones ilustres, honor de nuestra Magistratura y que tanto se han distinguido en todos los ramos de la administracion pública.

Así lo ha considerado tambien el Gobierno de S. M. Al ocuparse de la reforma que reclamaba la instruccion pública, tuvo presentes los honrosos antecedentes de esta Casa y la distinguió reservándole sus pingües rentas y declarando los estudios que en ella se verificasen, universitarios, tomándola ademas bajo su proteccion. Forzoso era no obstante armonizar su gobierno interior con el de los demas establecimientos de enseñanza, alejar los usos y prácticas de los claustros, los trages semimonásticos sostenidos únicamente por el hábito y la preocupacion de una época que habia dejado de existir; y como un Gobierno ilustrado no debe detener el curso de sus pequeños inconvenientes, tanto mas cuando se trata del porvenir del pais, el Gobierno de S. M. llevó á cabo el pensamiento, cuya grande trascendencia en beneficio de esta provincia y las limitrofes, se conocerá aun mas con el tiempo. Felizmente yo he tenido la gloria de poder con mis débiles esfuerzos secundar los deseos del Gobierno de S. M. y puedo aseguraros en su nombre, que si como me prometo, los adelantos de la juventud corresponden á sus altas miras, el Colegio Real se consolidará bajo su proteccion, y mi representacion como Delegado suyo en esta provincia, la haré siempre valer en favor de esta respetable casa.

Toda empresa, Señores, necesita constancia en sus principios, pero cuando es noble su objeto, cuando cada cual en la línea de los deberes que le están marcados corresponde á la confianza de sus comitentes, véncense todos los obstáculos que se oponen á su marcha, y el pais consigue los ventajosos resultados que se prometiera, designando siempre con gratitud á los que con voluntad firme tuvieron la dicha de concurrir á su terminacion. No os deben pues, arredrar las dificultades que ocasione en sus priu-

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

Estantería:

001

Número:

060 (33)

(Del 1 al 6)

# COLEGIO REAL DE GRANADA.



En el dia 3 del corriente se verificó la solemne apertura de este Real Colegio, asistiendo la Autoridad civil superior de la provincia, muchas personas notables de esta capital, varios padres de alumnos, y un considerable número de los mismos, el Director y Vice-Director, y los Catedráticos é Inspectores del establecimiento.

El Sr. Gefe político dió principio al acto leyendo el siguiente discurso.

### Señores.

Ningun acto mas lisongero para un Delegado del Gobierno que el que vamos á verificar en este dia: la apertura de un plantel de educacion, reconocido hoy con la consideracion que se merece, como base indestructible sobre la que se fundan los conocimientos del saber humano, tan necesarios á todas las clases, y de los que dependen de la suerte de las Naciones.

No es mi ánimo ocupar la atencion analizando las ventajas que ofrece el estudio de las ciencias: hablo ante personas respetables por su saber, y á jóvenes estudiosos; solo me limitaré á decir algunas palabras sobre la reorganizacion de este Colegio Real. Si, Señores, he dicho reorganizacion, porque erigido sobre las bases sólidas del antiguo y célebre Colegio de S. Bartolomé y Santiago, puestos en armonia sus reglamentos con las necesidades de la época, con el espíritu del siglo, el Colegio Real no olvida su origen por estas pequeñas innovaciones, conserva con respeto sus memorables tradiciones, y se considera, no como una nueva creacion, sino como la continuacion de aquella respetable Casa que produjo, en todas épocas, tantos varones ilustres, honor de nuestra Magistratura y que tanto se han distinguido en todos los ramos de la administracion pública.

Así lo ha considerado tambien el Gobierno de S. M. Al ocuparse de la reforma que reclamaba la instruccion pública, tuvo presentes los honrosos antecedentes de esta Casa y la distinguió reservándole sus pingües rentas y declarando los estudios que en ella se verificasen, universitarios, tomándola ademas bajo su proteccion. Forzoso era no obstante armonizar su gobierno interior con el de los demas establecimientos de enseñanza, alejar los usos y prácticas de los claustros, los trages semimonásticos sostenidos únicamente por el hábito y la preocupacion de una época que habia dejado de existir; y como un Gobierno ilustrado no debe detener el curso de sus pequeños inconvenientes, tanto mas cuando se trata del porvenir del pais, el Gobierno de S. M. llevó á cabo el pensamiento, cuya grande trascendencia en beneficio de esta provincia y las limitofes, se conocerá aun mas con el tiempo. Felizmente yo he tenido la gloria de poder con mis débiles esfuerzos secundar los deseos del Gobierno de S. M. y puedo aseguraros en su nombre, que si como me prometo, los adelantos de la juventud corresponden á sus altas miras, el Colegio Real se consolidará bajo su proteccion, y mi representacion como Delegado suyo en esta provincia, la haré siempre valer en favor de esta respetable casa.

Toda empresa, Señores, necesita constancia en sus principios, pero cuando es noble su objeto, cuando cada cual en la línea de los deberes que le están marcados corresponde á la confianza de sus comitentes, véncense todos los obstáculos que se oponen á su marcha, y el pais consigue los ventajosos resultados que se prometiera, designando siempre con gratitud á los que con voluntad firme tuvieron la dicha de concurrir á su terminacion. No os deben pues, arredrar las dificultades que ocasione en sus pri-

cipios el nuevo método de enseñanza, tampoco debe desanimaros ver el corto número de alumnos que os rodean: el país estudia hoy las reformas, observa las casas de enseñanza, y no se fija aun en la eleccion de ellas; la principal garantía de este establecimiento será la aplicacion, el buen método de educacion que se adopte entre el rigor y la tolerancia, la rigidez de costumbres, la constancia en el estudio; por que las ideas no se desarrollan si no por medio de penosos desvelos; una voluntad firme al logro de estos principios, producirá brillantes resultados, resultados positivos que el país conocerá y sabrá recompensar.

Inútil creo dirigir mi voz en particular á los encargados por el Gobierno de S. M. en la educacion de los jóvenes que concurren á esta respetable casa; los profesores de este establecimiento literario son muy conocidos por su saber é ilustracion, y estoy convencido de que sabrán encaminar la juventud por el dilatado camino de las ciencias.

Vosotros, jóvenes estudiosos, que acudis á las fuentes del saber para haceros dignos de la consideracion y aprecio de la sociedad, tened presente que el respeto y subordinacion á vuestros directores deben ser la primera máxima que inculqueis en vuestros corazones, aprovechad sus consejos, procurad imitarlos y haceros tambien dignos de la estimacion de las Autoridades con vuestra docilidad y aplicacion; solo asi correspondereis á las benéficas miras de S. M. que siempre solícita por el bien de los pueblos ha dado nuevo ensanche á este respetable Colegio. De este modo tambien contareis con mi especial apoyo, como cuentan los que tienen la gloria de dirigir vuestra educacion.—Granada 3 de octubre de 1847.—José María de Gispert.

Concluido este discurso que fué escuchado con religiosa atencion, y con marcadas muestras de aprobacion por todos los circunstantes, el Sr. Catedrático de Retórica y Poética D. Diego Manuel de los Rios, leyó una oportuna oracion académica sobre la importancia de las asignaturas de los cinco años de filosofía que se enseñan en el Colegio. Este discurso tambien fué oido con el mayor agrado. Seguidamente el Sr. Director dijo:

«De órden de S. M. la Reina de las Españas Doña Isabel II (Q. D. G.), en su agosto nombre y bajo sus altos auspicios queda abierto el Colegio Real de Granada, para el curso académico de 1847 á 1848.»

Terminado con esto el acto de apertura, el Sr. Gefe político y la mayor parte de los concurrentes, se dirigieron á visitar todas las oficinas del Colegio, la Capilla, la Biblioteca, las clases, salas de estudio y de aseo, dormitorios, comedores, cocina, despensa, gimnasio etc. todo lo inspeccionó el Sr. Gefe con el mayor esmero y escrupulosidad, agradándole sobre manera lo espacioso, cómodo, alegre y salubre del edificio, lo conveniente de la obra que se ha practicado en él, para adaptarlo á las necesidades de la educacion moderna; y sobre todo el buen órden y disposicion que halló en las varias oficinas y dependencias del Colegio; vió empezar á comer á los Colegiales, se enteró muy á fondo de la clase y calidad de sus alimentos; y despues de tan escrupulosa visita, en la que varias veces manifestó su satisfaccion, se retiró despidiéndose del Director y Claustro de Catedráticos, á quienes y con especialidad al primero dió la enhorabuena y las gracias por sí y á nombre del Gobierno de S. M. por el brillante estado del Colegio, y ofreció ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Ministro del ramo, á fin de que constase lo muy bien que los encargados en este establecimiento desempeñan sus respectivas obligaciones en obsequio de la educacion pública y de la ilustracion general.

